



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0149

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 24 de Junio de 2019.

C. América González Ramírez

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh= 26/Octubre/1990 en la fosa # 87 con alineamiento "B"-21-10-6 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados e incinerados en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en domicilio particular.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

